

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año XXXVI

Cabra 15 de Abril de 1953

N.º 1860

## Borremos el nombre de Cabra

Llegamos ahora al punto culminante y al más enjundioso y difícil de nuestra encuesta. ¿Con qué nombre sustituiremos el actual? El ideal sería indudablemente encontrar un vocablo que en sí solo reuniese todas aquellas características raciales, históricas, geográficas, espirituales, y de ambiente que nuestra ciudad posee. Pero ello es muy difícil, por no decir imposible, y aún caeríamos en problemas fonéticos y filológicos muy complicados. Es el vocablo el que hace el nombre, o es el objeto nombrado el que valoriza el sustantivo hasta hacerlo espejo fiel de lo que se pretende representar? Por este camino caeríamos en espinosa encrucijada gramatical. No; entendemos que hay que escoger un nombre que aun cuando no responda a ninguna idea histórica, por ejemplo, pero recoja algo característico de la comarca, sea fonéticamente bello. De nada habría servido nuestro empeño y el empeño de todos los egabrenses que desean vivamente un nombre nuevo para nuestra ciudad, si éste ha de seguir siendo feo, ríspido, malsonante o difícil de decir, aunque responda a una secuencia histórica, por ejemplo. Todos podríamos conjugar cientos de vocablos que, de una manera u otra representarían debidamente a nuestro pueblo. Los hay bellísimos, dentro de nuestro término municipal, para nombrar caserías, cortijadas, parajes, arroyos, etc. Es preciso pues que todos acuciemos nuestro númen. Que dediquemos algunos ratos a pensar en esta importante sustitución. Téngase en cuenta que el nombre escogido no ha de ser para una época, sino para toda la vida. Que este nombre ha de servir para los siglos de los siglos. Es pues grande la responsabilidad que contraemos. Por ahora, el plebiscito se inclina por el antiguo EGABRO, pero quien pueda dirá la última palabra.

Aquí podría quedar esta cuestión, y seguir oyendo cada día más numerosos comunicantes, hasta determinar el más caracterizado, bello y elegante. Han salido nombres como Santa María de la Sierra, Vergel, Paraíso, etc. Nosotros podríamos ocultar nuestra opinión, y esperar el resultado del plebiscito. Pero ese juego no vale. Entendemos que cada uno debe dar a la luz su criterio. Y ahí va el nuestro. Cabra debe llamarse Fuente del Río. ¿Por qué? Porque de la Fuente del Río brota el tesoro más grande que este pueblo posee: el agua. El agua fresca y abundante, envidia y admiración de todos cuantos nos visitan; el agua que riega nuestras ubérrimas huertas; el agua que canta en nuestros floridos arroyuelos y en nuestras fuentes públicas; el agua

que pone brillos de gemas sobre las flores de nuestros paseos, de nuestras floridas rejas y balcones de nuestros patios; el agua, en fin, que creemos que, aparte de razones históricas o de otra índole es lo más clásico y lo más característico de nuestra ciudad.

A. S.

Nuestra encuesta va teniendo, cada vez más, resonante eco. Son muchas las cartas y bellos y injundiosos artículos que recibimos; y tenemos que decir que es mucho nuestro sentimiento por carecer de cabida en nuestro reducido semanario para publicar todo lo que se nos envía. Lo sentimos mucho pero no puede ser; y advertimos, una vez más, a todos nuestros numerosos y amables comunicantes, que sus proposiciones ben ser muy breves y sustanciosas.

Y vamos con las cartas recibidas, algunas de las cuales proceden de la pasada semana y que no pudieron ser publicadas, a pesar de haber sido extractadas, por falta de espacio.

En primer lugar nos complacemos en publicar el bello soneto que nos envía el culto Profesor de Literatura de nuestro primer centro de enseñanza, D. Ramón Escalada. Dice así:

### MI VOTO

Sobre el nombre que a Cabra debe darse en la prensa local se abrió una encuesta, y allá va en un soneto mi modesta opinión, por si puede utilizarse.  
Animarse, señores, animarse,  
acuda cada cual con su respuesta,  
que el caso lo merece y bien se presta  
a que pueda la pluma expansionarse.  
Y dejando preámbulos a un lado  
emito mi opinión, lector amado,  
que a tu juicio benévolo someto:  
Que se borre del mapa el nombre CABRA  
y en su lugar se ponga la palabra  
EGABRO. Y aquí doy fin al soneto.

Nuestro paisano, D. Luis Cecilia Moreno, perteneciente al Regimiento de Automóviles de la R. G. en Madrid, nos envía un precioso artículo que sentimos no publicar íntegro. En

JOSÉ M. GARCÍA

(NOMBRE REGISTRADO)

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

JAIME, 1  
TELÉF. 96 Y 325

LUCENA

él afirma que «la transformación que la palabra Agabara recibió hasta convertirse en Cabra, puede llamarse lógica, aunque haya coincidido con la evolución del vocablo latino caprae. Lo ilógico es que el escudo de la ciudad lleve cinco cabras». Se decide por variar también el escudo de la ciudad. El actual—dice—es absurdo. Propone que «como Sevilla, Andújar y otras ciudades, se archive el antiguo nombre latinizado y elegir otro adecuado a las exigencias de esta culta, elegante y bellísima ciudad andaluza». Nuestro culto comunicante opta por el de «Santamaría de la Sierra».

Bajo el seudónimo de «Petrus», tras el que vemos el rostro simpático de un buen amigo que, a pesar de ello, «fiscaliza» las acciones punibles, se ha recibido amable carta en la que se vota por el nombre Anzur, para designar a nuestra ciudad. Se apoya en que «surgió para denominar a este pueblo; su razón no fué causa material sino creación del espíritu; y apareció para titular la ciudad donde viven el alma, la belleza y simpatía de Pepita Jiménez, Rosarito y la Niña de las Parcas».

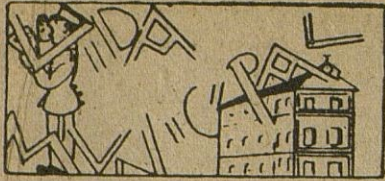
Otro opinante, el buen amigo Antonio Cobos Panadero, nos dice desde Torredonjimeno que la denominación más apropiada sería la de *Fuente del Río*. «ya que siempre, todo aquel que ha tenido el placer de conocer ese marco incomparable de nuestra Fuente del Río, asocia nuestra ciudad a ese riquísimo manantial de agua fresca y cristalina, gloria y orgullo de nuestro pueblo». Añade que «no es preciso que nuestro pueblo tome el nombre de Egabro para seguir llamándonos egabrenses todos los que hemos tenido la dicha y el orgullo de haber nacido en la ciudad de la Fuente del Río, ya que no son pocos los pueblos de España que habiendo variado de denominación, toman su nombre, sus naturales, de sus antiguas denominaciones. Ahí están, entre otros, los «bilbilitanos», naturales de Calatayud (antigua Bilbilis) y los «tosirianos, naturales de Torredonjimeno, antigua Tosiria».

Manolo Mesa Fernández, activo agente comercial se hace eco de esta campaña con elogios que nuestra modestia nos impide publicar. Se muestra partidario de la denominación *Vergel*, «porque esta palabra encierra todas las cualidades que a raudales sobran en esta bendita tierra», aunque también le parece bien el vocablo EGABRO, pues es el que menos trastornos ocasionaría.

D. Ángel García Blancas, activo comerciante aporta su voto al plebiscito.

Vengo leyendo los editoriales del Semanario, relativos al deseo de cambiar el nombre de CABRA por otro

(Sigue en la plana central)



Al cobro los recibos del segundo período de la pavimentación de la calle La Cruz

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que durante el plazo de diez días, hábiles, a partir del día 13 del corriente mes, quedan puestos al cobro en la Oficina de Recaudación Municipal, sita en la calle Juan Valera, 34, los recibos de la pavimentación de la calle La Cruz, 2.º período de los tres en que ha sido dividido el pago de sus cuotas, advirtiéndose a los contribuyentes interesados, que transcurrido el plazo indicado podrán hacer efectivos los recibos no satisfechos, dentro de los diez días siguientes con el recargo del 10 % y transcurrido este último, incurrirán en el apremio único del 20 % sin más requerimientos.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 11 de abril de 1.953.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, Raf. Moreno la Hoz.

### Nuevo Director de nuestra Banda Municipal

Hace unos días tomó posesión del cargo de Director de la Banda Municipal de Música de esta Ciudad Don Antonio Sánchez-Huete Vidal.

El Sr. Sánchez-Huete perteneció a la Banda de Ingenieros, de Madrid, durante su servicio militar.

Al licenciarse, después de brillantes ejercicios, ingresó en el cuerpo de Directores de Bandas Civiles.

Durante siete años ha dirigido, con notables frutos, la Banda Municipal de La Carolina, concursando, por último, a la plaza de Director de la de esta Ciudad, vacante por jubilación de su creador, el gran maestro Moral.

En la noche del miércoles 8 de la pasada semana, fué presentado a la agrupación artística por su actual Vice-Director D. José Rodríguez López.

El Sr. Sánchez Huete, al tomar posesión de su cargo, dirigió a los músicos sentidas frases de esperanza y de aliento, para proseguir la carrera de triunfos que la Banda Municipal de Música de Cabra había logrado bajo la dirección de su antecesor Don Francisco de P. Moral León.

El POPULAR reitera al nuevo Director de la Banda Municipal de Música de Cabra los ofrecimientos que le formulara en la visita de cortesía que tuvo a bien hacernos, con su cordial saludo de bienvenida.

**Manuel Maiz Cruz**

CONSTRUCCIONES

Fabrica de Mosáicos  
Tubos de Cemento  
y Piedra Artificial

Comandante Silva, 29 Teléfono 163  
CABRA

**En la junta general, que se celebrará esta tarde, quedará constituida definitivamente la Cooperativa Agrícola Regional Conservera.—Novena a Ntra. Sra. de la Cabeza en la Parroquia de Sto. Domingo**

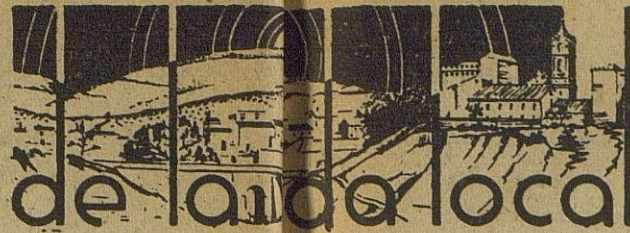
### Borremos el nombre de Cabra

(Viene de la primera plana)

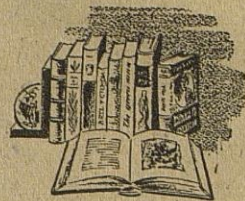
que armonice o tenga raíz histórica con la población.

Ya que este bello y noble pueblo fué cuna del insigne polígrafo Don Juan Valera, voto por la aplicación del nombre del citado gran Patricio, que lleva ligada la evocación de una gloria local con lo conciso de su expresión: CIUDAD VALERA. Si no como egabrense, como egabrensista, aporito mi granito de arena participando en el plebiscito abierto para este proyecto, que fervorosamente aplaudo.

También ha llegado un voto negativo, un señor o señora, que firma M, nos remite un trabajito para detener la denominación de Cabra. Ya dábamos por descontado al comenzar esta campaña, que habría contradictores. Defiende nuestro opinante al animal cabra a quien llama «fiel a su amo, noble y beneficioso» y rechaza «la denominación de animal funesto». Dice que es preciosa su estampa en la sierra subida a un risco y que mucho más bellas aún son las salvajes que se admiran en el grandioso circo de Gredos. Todo eso está muy bien, pero no nos dice nada respecto a la fealdad del nombre de la ciudad. Añade que «Cabra ha dejado de ser un nombre para convertirse en un símbolo. Símbolo de lealtad, tenacidad y sobriedad (que no pobreza) y de utilidad». En cuanto a los otros símbolos que dice pertenecen a nuestra ciudad, como «serrana, limpia ciudad jardín, caudal de agua, trabajo e industrial,» no sabemos qué relación pueda tener con el nombre del animalito que pretendemos desterrar. Saca luego a colación a don Juan Valera y pregunta: «¿Le agradaría a don Juan Valera, si resucitara, que su Cabra, se llamara por ejemplo «Funterío»? Olvida nuestro comunicante que don Juan, que nunca olvidó a nuestra ciudad, para fondo de sus novelas, no la cita nunca por su nombre y en Pepita Jiménez la llama Villa Alegre ¿por qué? ¡Ah! no lo sabemos: pero muy bien pudo llamarla por su nombre y si no lo hizo sus razones tendría, aunque no nos atrevemos a afirmar que fuera por desagradarle el nombre. Y al final tras de invocar a la Virgen de la Sierra, destila en su escrito —un tanto «rabiosillo», un poco de hiel, diciendo: «Y si hay quien mal piense, que se avergüence de ello y también de no pertenecer de derecho aunque lo sea de hecho, a figurar entre los egabrenses o cabrenses, si así nos quieren llamar para mal de ellos y para orgullo nuestro.— Bueno está que los que no son egabrenses y tienen la suerte de vivir en este pueblo, se lamenten de ello, ¿Pero que se avergüencen...? Un poco de caridad, amigo.»



### LIBROS NIVOS:



Darío Fernández Flórez.—«Frontera»	t	50'—
Daphne du Maurier.—«Mi prima Rachel» (5.ª edición)	t	50'—
Giovanni Guareschi.—«Don Camilo» (6.ª edición)	r	45'—
L. Alberca y G. Sautier.—«Lo que no muere»	r	50'—
José M.ª Gironella.—«Los cipreses creen en Dios»	t	100'—
Federico García Sanchiz.—«He dicho»	r	55'—
Concha Linares Becerra.—«Tres delincuentes vanadas»	r	40'—
María Mercedes Ortoll.—«El pecado de Lidia Vera»	r	25'—
Suzanne Chantal.—«Camino en la arena»	t	60'—
Louis Bromfield.—«El mundo en que vivimos»	t	60'—
Enrique Chicote.—«Las señoritas de pan pringao»	r	50'—
Giovanni Papini.—«Los operarios de la viña»	r	30'—
León Trotsky.—«Stalin» (2.ª edición)	t	75'—
Pearl S. Buck.—«Obras completas (Tomo I)»	t	225'—
Stefan Zweig.—«Obras completas (Tomos I y II)»	p	450'—

r, rústica t, tela p,

Librería MEGIAS - Juan Ulloa, 15 - 38 - Cabra

### La Exposición «Murma»

Si durate toda una semana las procesiones con que nuestra Ciudad conmemora la Pasión del Divino Redentor han constituido un acontecimiento rebotante de piedad y esplendor, en la vida industrial de la antigua Egabro, la Exposición «Murma» ha resultado durante ese período de tiempo otro suceso digno de contemplarse.

En su Sucursal de la Plaza del Generalísimo, «Murma» ha mostrado a las incontables personas que han visitado la Exposición, una amplísima variedad de accesorios y recambios para toda clase de vehículos de motor mecánico.

Para lograr un mejor efecto, se llevaron a cabo en el local de la dicha Sucursal obras de adaptación, logrando la finalidad que se perseguía que no era otra sino demostrar que hoy no hace falta desplazarse a ningún sitio para proveerse de cualquiera de los accesorios para su vehículo que de la motocicleta que más «pita» en las carreteras o del grupo moto-bomba preciso para cualquier explotación agrícola.

El propietario de esa popular industria que es Auto-Recambio Murma, nuestro distinguido amigo Don Juan A. Muriel Marín, ha recibido muchas felicitaciones con tal motivo, a las cuales unimos la nuestra.

**El mejor PAN tipo FAMILIAR? El de ZOILO Calle de la Plaza**

### Nuevopitán de la Guía Civil

Recientemente ascendido al empleo inmediato Teniente de la Guardia Civil de esta Línea, Don Ginés Martiñalver.

El Sr. Martiñalver, que tendrá que incurrir a su nuevo destino, deja en el recuerdo grato de su cabalidad, tacto e inteligencia.

El POPULAR con tal motivo al nuevo Cated benemérito Instituto a la vez desea los mejores aciertos en su nuevo cargo.

### Nota a Alcaldía

Hasta el 30 de mes, se admiten ofertas para arrendamiento del kiosco que juntamente posee en el Paseo de (Fuente del Chillito) durante temporada que comprende los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año actual.

Las propuestas, reintegradas en forma, se dan en pliego cerrado, a la Com. Permanente, bien entendido que serán inferiores a 750 ptas., y concedido el arrendamiento a la que sea más beneficiosa, habrá de satisfacerse el importe dentro de los cinco siguientes al en que se notifica al adjudicatario, quien quedará comprometido al exorno del lugar, todo que guarde la debida armonía con las bellezas del Parque, a juicio del Perito Aparejador Municipal.

Cabra abril de 1953.

**Vida Municipal: Nuevo Director de la Banda de Música. Al cobro los recibos de pavimentación de la calle de la Cruz. El Padrón y listas de la riqueza rústica expuesto al público.—Otras informaciones**



### Fallecimientos

El día 8 de los corrientes falleció en esta población a los 92 años de edad, la respetable señora Doña María de la Sierra Campos, viuda de Palomeque.

A sus hijos Manuel y María de la Sierra, hijos políticos y nietos, expresamos nuestro sentido pésame.

El día 9 del actual mes de abril y después de larga enfermedad sufrida con gran resignación, falleció en Cabra nuestro buen amigo D. José Priego León, quien por su hombría de bien y laboriosidad gozaba de muchas amistades.

El día 17, a las 9 de la mañana, se celebrará una misa en la Parroquia de Sto. Domingo, en sufragio del alma del extinto.

A su apenada esposa D.ª Josefa Ortiz Gómez, a su hija Mercedes, hermanos Josefa, Francisco y Mariana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia del finado, les testimoniamos nuestro sentido pésame.

Las dos familias nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas han tomado parte en su dolor.

### Aniversario

El día 20 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento del acreditado industrial de esta plaza D. Antonio Guzmán Pérez.

Con tal motivo se celebrará ese día, a las 8,30 de la mañana, en la Parroquia de Sto. Domingo, una misa en sufragio de su alma.

A su resignada esposa Doña Rosa Arroyo, hijos, hijos políticos y demás familiares, les reiteramos nuestro pésame.

### Novena a Ntra. Señora de la Cabeza

Costeada por un grupo de sus fervorosas devotas, dará principio el próximo día 19, a las ocho de la tarde, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, una novena en honor de Ntra. Sra. de la Cabeza.

Habrà un turno de misas rezadas a las nueve.

### Aguas Minerales de Venasola

Manantial de Santa Rosa

### Aguilar de la Frontera

Diuréticas, sedantes y reguladoras de las funciones digestivas. Para diabéticos y enfermos del estómago, hígado y vesícula biliar.

Garrafa de 16 litros, 18'50 pesetas  
Id. id. 8 id. 12'50 id.  
(Excluido envase)

Depósito: Alemania, 1.º piso 1.º. -- CABRA.

### Dos bautizos

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y por el Capellán de la Fundación Termens, D. José Burgos Serrano, le han sido administradas las aguas del bautismo a la niña recientemente dada a luz por la señora D.ª Dolores de la Rosa, esposa de nuestro querido amigo D. José Manjón-Cabeza Rojas.

Apadrinaron a la neófita a la que se le impuso el nombre de nuestra Excelsa Patrona, sus abuelos Don Fernando Manjón-Cabeza y D.ª Antonia Rojas, también muy queridos amigos nuestro.

El pasado jueves día 9 del actual y en la Parroquia Mayor de San Pedro Apóstol, de Torredonjimeno, fué bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora D.ª Soledad Ruz Ejeda, esposa del Perito Aparejador Municipal de aquella población, Don Antonio Cobos Panadero, nuestro distinguido paisano y amigo, actuando de Ministro del Sacramento Don Francisco Font y siendo padrinos D. Antonio Ruz Ejeda y su esposa D.ª Eloisa Ruiz García, imponiéndosele al neófita el nombre de Antonio.

### E A J 24 - RADIO CÓRDOBA

### La Emisora de Andalucía

Relación de comercios de CORDOBA en los que nuestros abonados disfrutarán de un descuento del 10 por 100 en las compras que realicen en ellos:

- Calzados  
Casa Rafael: Gondomar, 4
- Tejidos  
Casa Usoola: Concepción, 23
- Diego Ruiz: Gondomar, 13
- Relojería, Platería y Joyería  
Casa E. Díaz: Cruz Conde, 12.
- Librería y Papelería  
Casa Vda. de Luque: Gondomar, 17.
- Máquinas «Sigma»  
M. Carrasco: La Fuenseca, 1.
- Sombreros, Botnas, Gorras, artículos de Piel y Fumador, Efectos Militares  
Rusi: Gondomar, 4.
- Diego Ruiz: Gondomar, 13.
- Bicicletas y Reparaciones  
«Ciclos Córdoba», Reyes Católicos, 10.

Corresponsal en esta:  
**Ramón Baena Cantero**  
Alcalá Galiano, núm 8



### Preludios de boda

Por la señora Doña Araceli Muñoz, viuda de Rosa y su hijo D. Antonio de la Rosa Muñoz, y para su hijo y hermano D. Ramón, ha sido pedida a D. Aurelio Tubío y Doña Carmen Muñoz, de Lucena, la mano de su encantadora sobrina la señorita Julia Urbano Muñoz.

Entre los futuros esposos se cambiaron valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro amigo de la infancia D. Francisco Arroyo Moreno, a quien acompañaba su esposa D.ª María de la Sierra Moreno Cruz y sus hijas.

Tan querido paisano, que reside en Madrid desde hace muchos años, vuelve a la capital de España encantado de las mejoras que ha observado en su patria chica y en el Santuario de la Sierra a donde arribó con toda la familia, y maravillado de las procesiones de Semana Santa que contempló.

### El mejor PAN?

### El de ZOILO

Calle de la Plaza.

### La novillada del Sábado de Gloria

Aunque con cierto retraso, no queremos dejar de ocuparnos de la novillada organizada por la Brigada de Tropas Sanitarias de la Cruz Roja local, con que el pasado Sábado de Gloria se inauguró la temporada en nuestra Ciudad.

El ganado de D. Juan José Cruz dió bastante juego.

La terna de matadores, estaba integrada por Curro Chaves, de Sevilla; León Rivero, de Venezuela y Antonio Vera, de Valencia.

Chaves no estuvo tan afortunado como la última vez que lo vimos en nuestro ruedo.

Antonio Vera, pasó sin pena ni gloria.

El héroe de la tarde fué el venezolano, en el que todos los espectadores pudieron apreciar excelente manera de torero. La gran faena que realizó en su segundo novillo le valió el trofeo de la oreja del enemigo y ser sacado de la Plaza en hombros.

Y, hasta el día de San Juan, fecha en que, según nos dice un aficionado, se celebrará una novillada, digna de día tan memorable en los anales del Coso Taurino egabrense.



## De la vida local

### Más donativos para el trono de N. P. Jesús de las Necesidades

Relación de donativos de los egabrenses residentes en Sevilla

Suma anterior 13.803,75

D. Antonio de los Ríos Muñoz y señora, 25 pesetas.—D. Ildefonso Muriel y Sra., 25.—D. Alfonso Muriel (hijo), 5.—D. Rafael Muriel (hijo), 5.—D. José Luis Muriel (hijo), 5.—Don José Gallardo Orgaz y Sra., 10.—Don Antonio Espejo Rascón, 10.—D. Rafael Viñas Esquinas, 10.—D. Lucas Zamarriego García y Sra., 10.—Don Fernando Sánchez González, 10.—D. Luis Leña y señora, 25.—D. Rafael Moreno Santiago y Sra., 5.—D. Rafael Reyes Castro y Sra., 5.—D. Antonio Talero Córdoba y Sra., 3.—Don Guillermo Talero Córdoba, 3.

### El mejor PAN?

#### El de ZOILO

Calle de la Plaza.

D. Telesforo Marín Pérez y señora, 25 pesetas.—D. Manuel Viñas y señora, 5.—D. José Ortiz Calvo, 15.—Don Basilio López Valverde, 10.—D. Fernando Moreno Payar, 10.—D. Angel Peña Pastor, desde Madrid, 50.—Señoritas del Coro del Obrador del Sagrado Corazón, 100.—D. Aurelio Desdentado Molero, desde Elche, 50.—D. Juan de Dios Jiménez Molina, 50.—D. José López Peña, 10.—D. Manuel Vera Aparicio, 25.—D. Juan Serrano Priego, 5.—D. Francisco Ortiz Bonilla, 25.—D. Laureano Cosano Aguilar, 25.—D. Rafael Prieto Navas, 10.—D. Antonio Ruz Viñas, 5.—Don Vicente Palomar Yébenes, 10.—Señorita Isabel Amo Roldán, 10.—D. Jaime Zafrá Pérez, 15.

D. Vicente Marín Pacheco, 25 pesetas.—D. José Sánchez Fernández, 25.—D.<sup>a</sup> Josefa Baena Bravo, 25.—D. Francisco Serrano Gómez, 5.—D. Antonio Poyato Arrebola, 20.—D. José Jiménez Cantero, 25.—D. Antonio Cruz Ulloa y familia, desde Tánger, 100.—Srta. Carlota Mora Almagro, 25.—D. Francisco López Pastor, 30.—D. José López Luque, 15.—D.<sup>a</sup> Antonia Moral Canela, viuda de Luque, 15.—D. Luis Luque Moral, 10.—D. Angel García Blanca y señora, 25.—D. Eugenio Vázquez Blanco, 25.—D. Carlos Zamaniego e hijos, 25.—D. Camilo Jiménez Durán, desde Córdoba, 25.—D. José Navajas del Río, 5.

D. Manuel Mesa Fernández, 25 pesetas.—D. Luis Moreno Peña, 10.—D. Manuel Castro Gallardo, 25.—D. Pedro Esquinas Ramos, 5.—Doña María de la Sierra Espejo Campaña, 15.—D. Segismundo Menchero, 25.—Viuda de D. Luis Lopera e hijos, 25.—D. Antonio Ortega Merino, desde Nueva Carteya, 100.—D. José Ruiz Barroso, 15.—D. Agustín Pérez-Aranda Córdoba, desde Madrid, 25.—Don José Peña Carrilero, 15.—D. Rafael López Gallardo y señora, 15.—Don Antonio Gómez Pérez y señora, 25.—

# El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

## Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra

Se pone en conocimiento de todos los Viticultores de este término que el día 23 de Abril a las doce horas, tendrá lugar en el domicilio de esta Entidad, una Asamblea de todos los componentes de dicho Grupo, con el fin de constituir el Sub-Grupo de Viticultores (Venta al por menor y al por mayor de los caldos de su cosechas) eligiendo una vez sea constituido, un Presidente y dos Vocales.

Lo que se hace público para asistencia de todos a cuantos interese la integración en mencionado Sub-Grupo. Cabra 7 de Abril de 1953.

Hace saber: Que por la Jefatura Agronómica de esta provincia, se recuerda a los agricultores de este término, las normas dadas por el Boletín Oficial del Estado de 4 del actual mes, en el que se encuentra inserta la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1953, sobre las normas que deben cumplirse para el cultivo en las tierras de regadío y que son las siguientes:

a).—Obligación de sembrar como mínimo en el presente año, una superficie de trigo que represente un 20 por ciento de la extensión total que lleve cada cultivador directo.

b).—Obligación de cultivar con plantas de verano una superficie mínima que represente el 25 por ciento de la total extensión de regadío cultivado, con plantas de primera cosecha independientemente de la superficie ocupada con plantas forrajeras en explotaciones de regadío superiores a 25 hectáreas y que lleven más de cinco años de puesta en riego

c).—Las plantas que se cultiven en verano, no deben impedir la siembra obligatoria de trigo en la superficie mínima a que se hace referencia.

Esta Jefatura al comunicarlo a los agricultores, espera de los mismos se atengan a estas normas en sus planes de cultivos.

Hace saber: Que teniendo conocimiento de que ha comenzado la invasión del escarabajo de la patata, a todos los Agricultores de este término se les ordena por el presente la obligatoriedad de la fumigación con algunos de los medios combativos actuales, advirtiendo que conforme a la Orden de 11 de Mayo de 1944 se procederá a su realización por la Brigada de esta Junta de Plagas Sindical, a todo aquel que rehusare hacerlo, después de advertido, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y cuyos gastos serán realizados por cuenta del mismo, sin perjuicio de las multas de 100 a 500 pesetas, que le será impuesta por la Jefatura Agronómica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 7 de Abril de 1953.—El Jefe de la Hermanidad *Juan Ortega Merino*

D. Rafael Jiménez Poyato, 25.—Don Andrés Peña Roldán, 15.—Un entusiasta, 5. Suma y sigue 15.199,75



## El padrón y listas de la riqueza rústica

Hace saber: Que terminado el Padrón y listas cobratorias de la riqueza Rústica de este término, para el ejercicio de 1953, queda expuesto al público durante el plazo de 8 días, en cumplimiento de cuanto ordena el artículo 84 del Reglamento de 23 de Octubre de 1913, a fin de que puedan formularse reclamaciones.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra, 9 de Abril de 1953.—El Alcalde, *Luis Cabello*.—El Secretario accidental, *Francisco Aranda*.

## Organización Nacional de Ciegos

### DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 6, lunes	231
» 7, martes	903
» 8, miércoles	131
» 9, jueves	366
» 10, viernes	087
» 11, sábado	133

NOTA.—Esta Delegación paga los premios dos días después de verificado el sorteo.

## Cooperativa Agrícola Regional Conservera

El día 15 del actual a las siete de su tarde, en el local de la Fábrica de la Cooperativa Olivarrera, celebrará Junta General para su constitución definitiva.

Se ruega a todos los socios la puntual asistencia, advirtiendo que pueden asistir cuantas personas lo deseen aunque no obstenten aún el Título de socio ni hayan sido citados personalmente.

### De Nueva Carteya

## Sentido fallecimiento

El día 4 de los corrientes entregó su alma a Dios en esta Villa, confortada con los auxilios espirituales, la señora D.<sup>a</sup> Elena Ortega Luque, modelo de esposas y damas cristianas

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, en el que tomó parte el pueblo entero.

Su apenado esposo D. Tomás Jiménez Ortega, así como sus sobrinos Genoveva Ortega y Juan Tapia, para quienes la finada fué una madre ejemplar y su hermano Antonio José, están recibiendo muchos testimonios de pésame al cual unimos el de este Semanario.

M.

Abril de 1953.